



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA
Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

ACTA ORD-N°003-GADPRBP-AD-2024

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA PERÍODO
ADMINISTRATIVO 2023-2027**

En la parroquia Benítez, perteneciente al cantón Pelileo, siendo las 08:15 am de hoy día viernes 09 de febrero del presente año, en las instalaciones del GADPR DE BENÍTEZ PACHANLICA, según el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Glisar Marcelo Moreno Paredes presidente del GADPR de Benítez Pachanlica.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior.
4. Definición de la Consultora para la elaboración del PDOT.
5. Segunda Socialización con los colindantes de la nueva calle 24 de septiembre que sale a la Velasco Ibarra con los posibles beneficiarios.
6. Lectura de oficios acuerdos y resoluciones.
7. Informe de las actividades de los señores vocales.
8. Informe de gestión del Sr. Presidente.
9. Varios.
10. Clausura de la sesión.

1.- Constatación de quórum. -Siendo las 08:15 am se constata el quórum con los señores Marcelo Moreno presidente; Sra. Deysi Garcés vicepresidenta, Sr. Fabián Coca vocal N°1, Sr. Geovanny Garcés vocal N° 2, el Abg. Orlando Garcés, la Ing. Cristina Jinez Técnica de Planificación y la Sra. Paola Tubón Secretaria- Tesorera. Por lo que se procede a firmar la asistencia.

2.- Instalación de la sesión por parte del Sr. Marcelo Moreno presidente del GADPR de Benítez Pachanlica. - Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno da la bienvenida a todos los presentes y agradece por la presencia. Se pide se realicen las sesiones dentro del respeto y de forma puntual.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior. – Se procede a dar lectura el acta anterior ACTA ORD-N° 002-GADPRBP-AD-2024, una vez terminada la lectura interviene el Sr. presidente y pregunta a la sala si está de acuerdo o hay alguna modificación.

Resolución: Se aprueba el acta por unanimidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA

Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

Se procede a dar lectura el acta anterior ACTA EXTRA ORD-N° 002-GADPRBP-AD-2024, una vez terminada la lectura interviene el Sr. presidente y pregunta a la sala si está de acuerdo o hay alguna modificación.

Resolución: Se aprueba el acta por unanimidad.

Se procede a dar lectura el acta anterior ACTA EXTRA ORD-N° 003-GADPRBP-AD-2024, una vez terminada la lectura interviene el Sr. presidente y pregunta a la sala si está de acuerdo o hay alguna modificación.

Resolución: Se aprueba el acta por unanimidad.

4.- Definición de la Consultora para la elaboración del PDOT. – Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno y manifiesta que se debe decidir y pido la opinión de los que asistieron a estas mesas de trabajo ya que el Abg. No asistió.

Toma la palabra el Abg. Orlando Garces quien dice que no pudo asistir a esa mesa de trabajo y pido disculpas ya que por el fallecimiento de la vecina no pude asistir.

Toma la palabra la Sra. Deysi Garces quien dice que si piden su opinión las consultoras con quien se tuvo la mesa de trabajo el día lunes 05 de febrero de 2024. No me convencieron pero tuve el acercamiento con el Ing. Paulo Cevallos quien dio algunas recomendaciones y correcciones del proceso que se subió y esta dado de baja y me manifestó que aceptaría hacernos la consultora.

Toma la palabra el Sr. Fabián Coca dice en palabras cortas que el consultor del día lunes 05 de febrero de 2024, parecía que no tiene experiencia.

Toma la palabra el Lcdo. Geovanny Garces quien dice que el primer consultor al que se refiere puede tener experiencia pero no supo exponer correctamente. Pero el Ing. Fidel López tiene mucha experiencia y ya mismo culmina el PDOT en Salasaca.

Toma la palabra la Ing. Cristina Jines quien manifiesta que el Ing. Fidel López es una buena opción pero ya es decisión de la Junta Parroquial.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA
Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno quien manifiesta que concuerda que el primer consultor no le convenció. Pero el Ing. Fidel López demostró ser un gran profesional.

Toma la palabra el Abg. Orlando Garces quien dice que se debe seguir viendo más consultoras ya que dos veces se declara desierto el proceso, pongo mi petición a consideración ya que igual se debe ver un buen profesional.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Garces quien manifiesta que mejor se llame al Ing. Fidel López para que todos le escuchen

Resolución: Se resuelve convocar a la consultora del Ing. Paulo Cevallos a las 15:00 pm y del Ing. Fidel López a las 16:00 pm. Para el día lunes 19 de febrero de 2024.

5.- Segunda Socialización con los colindantes de la nueva calle 24 de septiembre que sale a la Velasco Ibarra con los posibles beneficiarios. – Toma la palabra el Sr. Presidente quien da la bienvenida a todos los dueños quienes serán los posibles beneficiados.

Toma la palabra la Ing. Paola Tubón secretaria tesorera, quien da lectura al oficio de solicitud de apertura de esta vía para uso público ya que existe un callejón. Dicho oficio que firman los señores: Galo Jines Núñez, Jorge Patricio Garces Zúñiga, Dylon Saúl Pérez y Cesar H. Garces.

Toma la palabra el Sr. Luis Núñez quien manifiesta que se debería ver la documentación de las construcciones ya que hay vecinos que recién han levantado chancheras y para posterior con documentos poder defender los predios de cada uno.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno presidente quien manifiesta que ya existe una planificación vial y se debe considerar las afectaciones que por ley se debe dejar. Ahí si en la Municipalidad contemplan que esa vía se debe aperturar y ahí el Municipio será quien verifique que las construcciones tengan con todos los permisos que la ley exige.

Toma la palabra el Sr. Danilo Lozada quien dice se debe conocer cuando empezó a normar esto ya que se realizaban las construcciones sin permiso y de ahí con la respectiva fundamentación poder verificar quien incumplió la ley. Y debe existir un plan de cómo va a beneficiar la apertura de esa vía.

Toma la palabra el Sr. Luis Núñez quien manifiesta que no es justo que las personas con el conocimiento de que se va aperturar la vía construyan chancheras, sin ofender a nadie eso no está bien ya que deben apegarse a la ley.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA

Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

Toma la palabra el Sr. Cesar Hugo Garces quien manifiesta que ya años atrás hacían sacar la línea de fábrica para hacer el encerramiento, documentación con la que si cuento con el respaldo y en la misma escritura ya están constando los retiros, con esa documentación deberíamos empezar a ver cómo están las cosas ya que presentar las copias no va a pasar nada.

Toma la palabra el Sr. Luis Núñez quien dice respetar el criterio de todos pero lo primordial es pensar en el futuro ya que somos pasajeros se debe analizar el beneficio en este caso ayudar al desarrollo de nuestra parroquia. Ya que subirán el costo de nuestros predios.

Toma la palabra la Sra. Nelly Solís quien dice no estar de acuerdo ya que la afectación realizara más a su terreno porque no van a botar la construcción ya existente.

Tomala palabra el Sr. Luis Miguel Sangoquiza quien dice no estar de acuerdo porque ya había manifestado que el predio al cual él representa es de tres herederos. Y no estoy de acuerdo ya que si en el plan vial contempla que también sale una vía al estadio central la afectación será por los dos lados. Y si desean abrir vías lleven a otro lado.

Toma la palabra la Sra. YajairaJines quien dice que su papá está en total acuerdo siempre que afecten por partes iguales de lado y lado.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno quien dice que el presupuesto no se puede llevar de un lado a otro y esto al haber una planificación debe ejecutarse. Porque no es algo que se quiera hacer por dañar sino en base a una planificación que fue elaborada y falta su ejecución.

Toma la palabra el Sr. Luis Núñez quien solicita se le aclare si en caso de darse la ejecución de la vía, dejaran todos los servicios de alcantarillado, agua potable alumbrado eléctrico ya que aperturar la vía y dejar ahí no sería dable.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno quien dice una vez exista la autorización de todos ahí se empezaría a realizar el respectivo proyecto y documentación junto con el presidente de la comisión encargada de asentamientos humanos.

Toma la palabra la Sra. Guadalupe Núñez manifestando que por su trabajo no dispone de tiempo pero como ya ha manifestado no está para ceder un centímetro y está tranquila porque tiene la respectiva documentación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA
Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

Resolución: Después de todas las intervenciones se determina que hay aun desacuerdo según lo siguiente:

- Con la oposición de los señores Luis Miguel Sangoquiza, Danilo Lozada y Carlos Lozada.
- A favor con los señores Yajaira Jines, Luis Núñez y Cesar Hugo Garces.

6.- Lectura de oficios, acuerdos y resoluciones. - Se da lectura al Oficio N° 463-02-2024, del Club Profesional Chacharitas del 31 de enero de 2024, el motivo es para solicitar su autorización para la utilización del estadio principal de la Parroquia Benítez dos días en la semana cada 15 días, siendo nuestro compromiso entregarle mensualmente un quintal de abono para la mantención del granado de dicho escenario.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno quien pone a consideración.

Toma la palabra la Sra. Deysi Garces quien mociona se debería conversar ya que de pronto se debería mejorarla propuesta. Sin descartar prestar.

Toma la palabra el Abg. Orlando Garces quien dice se debe trabajar bien estos acuerdos ya que debemos beneficiarnos al máximo de estos acuerdos.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Garces quien dice se decida entre todos una opción, que todos estén de acuerdo. Siempre que esté dentro de lo legal.

Toma la palabra el Sr. Fabián Coca que si el abono es de calidad o extranjero estaría de acuerdo pero también apoya la moción de la Sra. Deysi Garces.

Toma la palabra el Abg. Orlando Garces quien dice se pida las 2 podadas mensuales el quintal de abono y la tizada.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno quien manifiesta que como ya lo había manifestado anteriormente se debe normar con el respectivo reglamento de los espacios públicos y se debe considerar que la prioridad son las escuelas de futbol, Liga Deportiva Parroquial y después las personas de afuera. De igual forma se debe tomar en cuenta que debemos esperar el accionar de Liga Deportiva Parroquial quienes han manifestado realizaran un plantón.

Toma la palabra el Sr. Fabián Coca quien dice que se necesita realizar buenos acuerdos ya que tampoco podemos acceder a lo que quiera Liga Deportiva Parroquial ya que ellos están solo lucrando. Ya existe el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA

Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

antecedente cuando realizaron el campeonato relámpago de mujeres, mismo que el GADPR no cobro ningún rubro pero Liga Deportiva Parroquial si les cobro a los equipos participantes.

Toma la palabra la Sra. Deysi Garces quien manifiesta que lo que se conoce de Liga Deportiva Parroquial es que no van a ocupar el estadio central sino el del Mirador y de Wamanloma pero ellos siguen cobrando a los jugadores y realmente si están lucrando. Ya que debe ser la intención de Liga Deportiva Parroquial ser jurídicos para federarse, dar beneficios a los jugadores y los equipos; y no solo buscar la administración del estadio.

Resolución: Conversar con el Lcdo. Maroto para manifestarle nuestro requerimiento, que es de 2 podadas mensuales el quintal de abono y la tizada. Para llegar un acuerdo y la Junta Parroquial trabajara en el reglamento de los espacios públicos el día martes 20 de febrero del presente año a partir de las 8:30 am.

Se da lectura al oficio del Sr. Washington Gutiérrez del 31 de enero 2024, para solicitarle de la manera más comedida y respetuosa me ayude con la limpieza y poda de los árboles que se encuentran en el estadio del Mirador; que colindan con mi domicilio, ya que está afectado por estar coposo los árboles y personas desconocidas ingresan al estadio y se aprovechan de esta situación para libar al ver que los arboles tapan todo.

Resolución: Realizar una inspección y autorizar para que realicen la poda de forma personal.

Se da lectura a la CONVOCATORIA N° CONAGOPARE T-005-2024 del 31 de enero 2024, se solicita autorice a su secretaria tesorera a participar en el taller: Liquidación del Presupuesto año 2023, para el día miércoles 07 de febrero de 2024 durante todo el día, en las instalaciones de CONAGOPARE Tungurahua.

Resolución: Asistió la Sra. Paola Tubón secretaria tesorera.

Se da lectura al OFICIO-GADPRB-PFT-002-2024 del 06 de febrero de 2024, de la secretaria tesorera quien solicita se realice el respectivo proceso para la **Compra de materiales de oficina del GADParroquial Rural de Benítez**, para el año 2024. Adjunto anexo.

Resolución: Autorizado para realizar el proceso respectivo.

Se da lectura al OFICIO-PDG-NFJ-01-2024 del 08 de febrero de 2024, de la Ing. Nancy Jines quien solicita se le Proporcionen los suministros e insumos de oficina y de aseo necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la naturaleza del Punto del Encuentro para el año 2024 conforme al convenio suscrito entre el GADPRB, MINTEL y la CNT EP. Adjunto anexo N° 1.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA
Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

Resolución: Autorizado para realizar el proceso respectivo. Y que la secretaria tesorera sea quien administre los bienes que entregara a la solicitante.

Se da lectura al OFICIO-GADPRB-PFT-003-2024 del 06 de febrero de 2024, de la secretaria tesorera quien solicita se realice el respectivo proceso para la **“Contratación del servicio de renovación de la licencia anual del sistema contable gubernamental.”** Mismo sistema que será contratado para el periodo enero a diciembre del 2024.

Resolución: Autorizado para realizar el proceso respectivo.

Se da lectura al OFICIO No. GADMCSPP-STE-2024-002-M del 07 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. Carlos Morales Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, para la socialización de los proyectos de Ordenanza: **“QUE REGULA LA REMISION DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN EL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO”** y **“QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESE, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE APLICACIÓN DE TASAS POR SERVICIO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO QUE PRESENTA LA INSTITUCIÓN AUTÓNOMA CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PELILEO”**, por consiguiente y en base a la RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°. GADCSP-A-2023-002-A-RA suscrita por el Dr. Gabriel Zúñiga Alcalde del Cantón San Pedro de Pelileo, evento a realizarse el jueves 08 de febrero de 2024 a las 16:00 pm.

Resolución: Asistió el Sr. presidente y la secretaria tesorera.

Se da lectura al DICTAMEN DE FIN DE INSTRUCCIÓN, EXPEDIENTE Nro.14205-2023, sanción que debe ser aplicada: Se determina que la sanción que debe ser aplicada es la constante en los Art.10 literal a) Numeral 1 y c) Numeral 1 y Art. 11 literal a) y literal c) de la Ordenanza que establece las tasas por servicio técnico, administrativo que presta la institución Autónoma Cuerpo de Bomberos del cantón San Pedro de Pelileo; que corresponde al 50% y al 5% de un salario básico unificado del trabajador en general.

Por lo tanto, el señor SANCIONADOR del Sistema del Procedimiento Administrativo Sancionador del cantón San Pedro de Pelileo, será quien RESUELVA tales hechos.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno quien manifiesta que en la socialización a la que se asistió han dicho que se debe esperar una respuesta del sancionador para poder realizar el pago por concepto de Permiso de Bomberos mismo que es según el siguiente detalle:

AÑO PERMISO	VALOR
· 2021	\$200,00
· 2022	\$212,50
· 2023	\$225,00
· 2024	\$230,00
TOTAL	\$867,50

Y por concepto de multas seria:

MULTA POR AÑO	VALOR	% MULTA
· 2022	\$212,50	50%
· 2023	\$22,50	5%
TOTAL	\$235,00	

El valor de \$ 867.50 se debe cancelar por concepto de PERMISO DE BOMBEROS, debido a la ordenanza vigente y la multa depende del SANCIONADOR, pero hay que tener en cuenta que multas e intereses no salen del presupuesto del GADPRB.

Resolución: Poner por escrito que nos ayuden de forma urgente con el respectivo veredicto a nuestro proceso ya iniciado como GADPR, para poder acogernos al beneficio de remisión de multas e intereses.

Se da lectura al cronograma de programación COPA PACHANLICA, el campeonato se estaría llevando acabo los días viernes a partir de las 18:00 pm hasta las 22:00 pm con un total de 5 partidos y los días sábados a partir de las 14:00 pm hasta las 22:00 pm con un total e 3 partidos de niños y 5 partidos femeninos, con fecha de inicio el 16 de febrero y fecha de finalización junio 22 del presente año. El presente cronograma estará sujeto a cambios de acuerdo a los equipos que se inscriban.

Toma la palabra la Sra. Deysi quien mociona si se debe dar paso para no incumplir la ley. Ya que la misma dice que como GADPR se debe apoyar al deporte. Pero si dejar en claro que se prestara hasta que Liga Deportiva Parroquial requiera usar este espacio de ser el caso se reprogramaría.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Garces quien dice se debe prestar ya que las personas solicitantes son de la parroquia lo que debemos regular es que el evento sea gratuito ya que manifiestan fomentaran el deporte.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA

Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

Toma la palabra el Abg. Orlando Garces quien manifiesta que al ser la petición de dos particulares pertenecientes en nuestra parroquia se debe autorizar pero siempre que el evento sea gratuito

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno, quien pide se vaya a votación.

- Sr. Fabián Coca dice SI cumpliendo lo que determina la ley.
- Sra. Deysi Garces SI siempre que sea un evento sin fines de lucro.
- Abg. Orlando Coca se abstiene
- Lcdo. Geovanny Garces SI siempre que se cumpla ley
- Sr. Marcelo Moreno dice NO porque no está abalizado por un equipo.

Resolución: Se resuelve por mayoría de votos autorizar el uso de la cancha ubicada en el parque central, cumpliendo lo que estipula la ley en la fomentación al deporte y que el evento sea totalmente gratuito.

Se da lectura al oficio del Sr. Fabián Coca del 09 de febrero de 2024, quien solicita la autorización para en coordinación con la Sra. Técnica de Planificación realizar un levantamiento de toda la información con el objetivo de verificar el cumplimiento de este proyecto en base a la entrega por comodato a la asociación ASOBENIT de la maquinaria para elaborar alimento balanceado para animales.

Resolución: Autorizado para que realicen lo pertinente.

Se da lectura al oficio del Sr. Fabián Coca del 09 de febrero de 2024, que en virtud que existen saldos del botiquín veterinario de la administración anterior y no se ha dado la colaboración efectiva por parte de los dos técnicos del MAGAP, se tomó como resolución del cuerpo legislativo que se solicite el apoyo voluntario del médico veterinario Jorge Luis Garces y dos profesionales más para la ejecución de este proyecto que consiste en desparasitación y vitaminización de especies mayores y menores, priorizando la atención a productores de la Parroquia que aún no han recibido este beneficio. Razón por la que y previa coordinación con las personas antes mencionadas se dará inicio con dicho trabajo el próximo día viernes 16 de febrero de 2024 desde las 8:00 am hasta las 17:00 pm, manteniendo este cronograma hasta agotar dichos insumos.

También solicito el apoyo del GAD Parroquial para costear los almuerzos de las personas involucradas por petición de las mismas. De igual manera este equipo de trabajo ha solicitado una caja de jeringas de 100 unidades de 3cc.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA

Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

Toma la palabra el Sr. Fabián Coca quien dice que ya se debía empezar la vacunación el día de hoy pero por la sesión no se pudo y toco suspender el inicio de la vacunación con los profesionales.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno quien dice que ayudara con la caja de jeringas de 3 cm, de ahí anteriormente para estos casos ya se ha solicitado la colaboración de todos los presentes pero no ha existido, ya que se ha resuelto que será un aporte voluntario, por lo que en diferentes ocasiones que han venido de la EEASA, HCP y más instituciones he asumido solo con esos gastos. Cada compañero tomara la palabra y emitirán su criterio personal ya que el GADPR no tiene dinero para estos gastos.

Toma la palabra el Sr. Fabián Coca quien manifiesta que si fuera un solo día de alimentación ayudaría encantado y claro que él es el presidente de la comisión pero el beneficio es para toda la parroquia no es beneficio personal y sin querer cuestionar Sr. Presidente pero si yo tuviera un sueldo como el suyo de igual forma cubriría los gastos. Y si ya no hay el apoyo se verá cómo gestionar, ya que exigimos aquí la ocupación del botiquín veterinario y nadie se acordó de estos gastos. Pero que quede sentado en actas Sr. Presidente para futuras peticiones de ayudas.

Resolución: Gestión por parte de la comisión.

7.- Informe de las actividades de los señores vocales. - Los señores vocales realizaron las actividades:

Sra. Deysi Garces: Realizo diferentes actividades, retiro de las dos masetas de los predios de don José Lozada y de la Unión y se dejó en el cementerio, se retiró las flores secas del cementerio, de las masetas que estaban secas las plantas se volvió a sembrar, se asistió a fisioterapia, se asistió a la sesión extraordinaria del 01 y 02 de febrero. Se realizó lo planificado con los adultos mayores y agradezco a la señora secretaria y técnica, quienes ayudaron a poner los materiales para culminar el proyecto mismo que fue a entera satisfacción. Se sembró alrededor de 100 plantas mismas que están en buen estado a pesar de la seca. Aprovechando les informo que el 16 de febrero del presente año será la culminación del proyecto del Instituto Tungurahua proyecto de motricidad con niños de 0 a 3 años.

Sr. Fabián Coca: Se transportó tanques de agua en mi carro para regar las plantas del cementerio se atiende el cementerio cuando la ciudadanía así lo requiere, se asistido a las respectivas sesión con Liga Deportiva Parroquial, mesas de trabajo con el MAGAP, se limpió el cementerio, asistió al sepelio de la señora Wilma Anancolla, se legalizo el respectivo contrato del arriendo del nicho y se está gestionando con Bioalimentar cosas para beneficio del sector productivo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA

Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

Lcdo. Geovanny Garces: Se asistió a todas las reuniones extra ordinarias y mesas de trabajo al que he sido convocado por parte del GADPR, se verifico las plantas del Carmen a ver si están sembradas,

Abg. Orlando Garces: Se tuvo la mesa de trabajo con la comisión de asentamientos humanos se asistió a la respectiva sesión ordinaria donde se recibió a Liga Deportiva Parroquial, Tenencia Política, comisión de fisioterapia, se asistió a las respectivas sesiones ordinarias y extraordinarias, me fui a gestionar en la empresa eléctrica porque no hay luz en la parte alta del sector Bellavista.

8.- Informe de gestión del Sr. presidente. –Se ha venido presionando para que se ejecute el proyecto de aceras y bordillos, mismo que se ha venido dando largas por falta de un jefe departamental en el área de Planificación del GAD Municipal, se ha gestionado en el Consejo Provincial para que nos ayuden con maquinaria para la limpieza de la parroquia. Asistiendo a los adultos mayores, terapia física y a la EEASA quienes ya vinieron este miércoles arreglar las lámparas y han sugerido hagamos otra gestión para el tema de luminarias ya que se arreglan y se vuelven a dañar entonces la gestión se hará directo en Ambato.

9.- Varios. – Toma la palabra la Ing. Cristina Jines quien informa que ya se dio el mapeo de actores el 14 de febrero del presente año se realizara la consulta ciudadana y el 16 de abril es la Rendición de Cuentas, es lo que se les puede informar para conocimiento general.

Solicita la palabra el Sr. Fabián Coca quien informa que el día miércoles se mantuvo una mesa de trabajo quienes lo que buscan es la firma del convenio del MAGAP para lo cual no estoy de acuerdo con la firma de este convenio por mi parte por la razón que no ha existido la colaboración de esta entidad. Y en si lo que esta institución ofrece son capacitaciones. Adicional dice que no se le puso en conocimiento que se entregó unas cosas del botiquín a los Ing. Del MAGAP ismos que al pedir las hojas ruta del cumplimiento manifestaron que no hay porque ya habían entregado.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno quien dice que si se debe firmar el convenio.

Toma la palabra la Sra. Paola Tubón quien manifiesta que los ingenieros entregaron las cosas del botiquín sin dar uso.

Toma la palabra la Sra. Deysi Garces y manifiesta el llamado de atención ya que se debió pedir autorización a todo el pleno y nada se puede realizar sin la respectiva resolución de todo el pleno.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA
Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

Toma la palabra el Sr. Fabián Coca quien dice que no se renovó el convenio ya que existen entidades en las que nos podemos apoyar para el área productiva como es el caso del Consejo Provincial, con quienes se trabajaría de la mejor manera. Adicional estoy gestionando con Bioalimentar para proveer alimentación a los productores de sus especies menores. De igual manera se podría hacer gestión con transnacionales.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno quien pide se vaya a votación ya que existen dos mociones.

Toma la palabra la Sra. Deysi Garces quien dice hemos sido utilizado como GADPR, ya que verdaderamente el MAGAP solo busca por medio de nosotros justificar el sueldo de los técnicos.

- Sra. Deysi Garces No se firme el convenio
- Sr. Fabián Coca No se firme el convenio
- Lcdo. Geovanny Garces Si se hable con ellos para acordar los términos del convenio
- Abg. Orlando Garces No se firme el convenio
- Sr. Marcelo Moreno Si se firme el convenio

Resolución: Por mayoría de votos se resuelve no firmar el convenio con el MAGAP.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno quien manifiesta que ha consultado con su contadora personal y se debería ya pensar en la jubilación de don Félix ya que esta en los 69 años y se debe cuidar su integridad física.

Toma la palabra la Sra. Secretaria quien manifiesta que los incumplimientos con el Ministerio de Trabajo son cosas graves ya que las sanciones si son altas y con este ente de control se debe cumplir tanto con el Reglamento de Trabajo interno y el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional.

Toma la palabra la Sra. Deysi Garces quien pide que se realice la consulta respectiva y este punto se trate en la próxima sesión ordinaria.

Resolución: Realizar las respectivas consultas para los fines pertinentes.

10.- Clausura de la sesión. - Siendo las 13:00 pm se da por terminada la presente sesión ordinaria.



**GAD Parroquial
Benítez**
(Compromiso de un futuro mejor)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BENÍTEZ - PACHANLICA
Dir.: Velasco Ibarra y 24 de Septiembre

Para constancia de la misma se procede a firmar.

Sr. Marcelo Moreno Paredes
PRESIDENTE GADPRB

Ing. Paola Tubón
SECRETARIA TESORERA